



Informe al Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2019

Antes de comenzar mi informe, quiero que conste en acta la bienvenida a todos los nuevos miembros del Consejo de Gobierno, en la seguridad de que ejercerán su función de representación de la comunidad universitaria con toda lealtad a la institución y compromiso ético.

Dicho esto, procedo a informar resumidamente de las cuestiones más importantes que han afectado a nuestra Universidad desde la última sesión del Consejo de Gobierno, celebrada el pasado 16 de julio.

Sin duda, una de las cuestiones prioritarias sobre la que debo informar es el cambio operado en la titularidad de la Secretaría General, que ha pasado de la Pfra. Sonia Rodríguez a la Pfra. Manuela Mora, que nos acompaña hoy también por primera vez en este Consejo de Gobierno. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer públicamente a la Pfra. Sonia Rodríguez estos dos años de colaboración en los que su rectitud e independencia de criterio han sido la mejor salvaguarda para la seguridad jurídica de la institución. Al tomar ahora su relevo la Pfra. Manuela Mora, que antes ocupaba la Dirección de Normativas, no es difícil aventurar que la Universidad de Huelva seguirá gozando de un asesoramiento y una supervisión jurídica escrupulosa.

De hecho, en los últimos meses, nuestra nueva Secretaria General ha demostrado ya sobradamente su eficiencia y capacidad de trabajo, no sólo en todos los asuntos que marca nuestra cotidianeidad, sino también en algunas cuestiones de más largo alcance: por un lado, al margen de los reglamentos que se traen hoy a aprobación o modificación, trabaja ya en la actualización de otras normativas, dando prioridad a las que afectan a la regulación



de nuestros órganos colegiados de Gobierno y, en particular, a la que permite la actuación ordenada de los Departamentos de nuestra Universidad; por otro, se avanza en la mejora de la estructura y los recursos humanos destinados a la Secretaría General. En este sentido, se ha nombrado como Vicesecretario al Prof. Jesús Bogarín y, como Director de Normativas y procedimientos, al Prof. Fco. Javier González Mora, al tiempo que se ha abierto la convocatoria de una plaza de la Escala Técnica de Administración Universitaria (Grupo A, Subgrupo A1), vinculada a la Secretaría General/Asesoría Jurídica de la Universidad de Huelva, en turno de acceso libre. Este reforzamiento de la estructura de la Secretaría General no obsta para que desde el equipo de gobierno se esté negociando un nuevo formato de prestación de servicios con el bufete de Montero y Aramburu, que, como uds. saben, durante años ha prestado su asesoramiento jurídico a la institución.

Pasando a cuestiones más concretas, debo indicar que el curso 2018/2019 terminó con normalidad y que, igualmente, ha comenzado este curso sin incidentes notables que reseñar. Con los nuevos cambios introducidos por los servicios de Informática y Gestión Académica, se ha llevado a cabo una importante reducción del proceso de automatrícula, pasando este de tres semanas a cinco días, a los que se añadieron dos días más de ampliación para cubrir cualquier situación excepcional que se hubiera podido producir y otros dos para poder efectuar cambios una vez cerrada la firma de actas. Con la nueva configuración de los servidores, se han estado automatizando sin incidencias un total de 500 estudiantes en cada tramo de hora y media, lo cual ha permitido mejorar todo el proceso, reduciendo la superposición de los períodos de firma de actas y matriculación.

En la mayor parte de los casos y a pesar de la complejidad que este año han tenido la apertura de las nuevas bolsas digitales de contratación de PSI y la baremación completa de los currícula,



las clases comenzaron con la mayor parte de su profesorado contratado. En los meses de septiembre y octubre se han realizado un total de 107 nuevas contrataciones: 97 vinculadas a plazas y exoneraciones y 10 vinculadas a bajas sobrevenidas. Para ello, ha sido necesario resolver, en un solo mes, en mesa de contratación, 46 bolsas de PSI con un total de 956 candidatos y 107 alegaciones, que suponen un 11% del total. Una vez resueltas las alegaciones, solo han sido presentados dos recursos de alzada. En otro orden de cosas, en total, desde el mes de julio, se han realizado, además, un total de 243 renovaciones de contratos vinculados a plazas de Profesorado Asociado y de PSI (132 y 111 respectivamente). El trabajo realizado ha sido verdaderamente ingente y no hubiera sido posible sin el compromiso del Personal de Administración del Servicio de Gestión de Personal Docente y de cuántos profesores y profesoras han participado en las comisiones de baremación y contratación.

El desarrollo de este proceso tiene la ventaja de dejar fijada una baremación que no será necesario volver a repetir para futuras contrataciones y nos ha permitido detectar fallas en nuestra normativa de contratación que irán siendo subsanadas progresivamente. En cualquier caso, la disposición de una cláusula específica en nuestro POD que permite a cualquier profesor del área suplir la ausencia del profesorado por contratar con una compensación garantizada en el siguiente POD ha hecho posible que, salvo situaciones excepcionales, la docencia se haya cubierto en su práctica totalidad.

En relación con nuestro PDI, parece oportuno también informar de los resultados de la última convocatoria de Complementos Autonómicos: se han presentado un total de 536 solicitudes, resolviéndose positivamente 531, con un total de 1.271 tramos concedidos. Como ya se ha comunicado, se está trabajando



con diligencia para que el abono del tercio comprometido pueda incorporarse a la nómina de noviembre.

Durante este comienzo de curso también se ha resuelto la convocatoria de Becas de Colaboración en Departamentos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, detectándose un aumento de solicitudes por parte de los estudiantes de la UHU. En el presente curso se han otorgado, de hecho, 6 becas más que el año pasado alcanzándose la cifra de 25.

Dentro del programa UHU Orienta, se ha llevado a cabo en colaboración con la Delegación Territorial de Educación de Huelva la primera reunión de las Ponencias con el profesorado de 2º de bachillerato de la provincia de Huelva para la puesta en marcha de la PEvAU 2020, que, como uds. ya deben saber, corresponde organizar en este curso a nuestra Universidad.

En el apartado de las infraestructuras, en estos meses se han llevado a cabo distintas actuaciones, ya finalizadas, entre las que destaco la adecuación de 6 laboratorios de la ETSI; la finalización de mejoras en las instalaciones de climatización en diversos edificios de la Universidad de Huelva (por importe aproximado de 200.000 €); la instalación y conexión del depósito contraincendios para las bocas de incendio del CIDERTA (como ya se ha informado con anterioridad, desde la puesta en funcionamiento del edificio, este sistema contraincendios estaba sin conexión a ningún depósito); la modificación de tubos exteriores y reubicación de motores de las campanas de extracción en dos laboratorios del Marie Curie (que perjudicaban la seguridad y salud del personal de ese edificio); el acondicionamiento del Salón de Actos de La Merced; la creación de la Wellcome Office en el edificio Juan Agustín de Mora; y la puesta en marcha de las instalaciones fotovoltaicas existentes en los edificios José Isidoro Morales, Juan Agustín de Mora, CIECEM y Comedor Universitario (de hecho, ya



se está produciendo energía que pasa directamente a nuestra red de suministro).

Se encuentran, por otro lado, en marcha algunas otras actuaciones: la obra para la sustitución de la planta enfriadora del CIDERTA; la ampliación y mejora del gimnasio del Pabellón de Deportes; mejoras de climatización, mobiliario y distribución de espacios en la secretaría de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo; impermeabilización en la cubierta de la sala de lectura de esta misma Facultad; adecuación de espacios para nuevas aulas en la Facultad de Ciencias Experimentales; y trabajos de acondicionamiento en el Salón de Grados de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Para evitar que nuestros edificios vuelvan a verse afectados por el deterioro propio de su intenso uso, como ocurrió en el pasado, están ya en fase de adjudicación los contratos de mantenimiento de climatización, electricidad, contra incendios y obras menores. Estos contratos disponen de una mejora sustancial en dotación económica de los mismos respecto a los contratados con anterioridad. Sin duda, esta mejor financiación repercutirá para bien en nuestros edificios e instalaciones mejorando significativamente el bienestar de la comunidad universitaria.

Continuando con su crecimiento, el OpenLab ofrece ya servicio a más de 200 estudiantes, a través de distintos proyectos de innovación docente. También pensando en la actividad docente de estudiantes y profesores, se ha actualizado a su última versión la plataforma Moodle y se han finalizado las actuaciones para acceder a través del Campus Virtual al software antiplagio Turnitin. Se han preparado una serie de materiales online para la formación y apoyo a la comunidad universitaria con el objeto de facilitar la utilización de dicho servicio antiplagio en el nuevo curso. Paralelamente, se están planificando una serie de talleres y cursos para fomentar la cultura



de la integridad académica para el próximo plan de formación PAS/PDI 2020.

Continuando con la estrategia de digitalización de la Universidad, se han renovado los equipamientos de diversas aulas de informática y se ha puesto en funcionamiento una nueva plataforma de control y gestión de la red (Clearpass), que ha facilitado el uso simultáneo de equipamiento de red de las marcas CISCO y Aruba. Este proyecto, que se elaboró externamente a principios de 2017, sin participación del SIC, pretendía sustituir todo el equipamiento de red de nuestra Universidad por un coste de 1,2 millones de euros. Una vez reconducido por este Equipo de Gobierno y con la participación de los técnicos del SIC, se ha convertido en un proyecto que refuerza y duplica la cobertura wifi en nuestra Universidad y en el que se han ahorrado 600.000 euros. En relación con este proyecto destaco los siguientes hitos:

- o Despliegue de los nuevos puntos de acceso en los aularios Galileo Galilei y Paulo Freire (que han permitido triplicar la cobertura disponible), así como en el edificio de la ETSI.

- o Inicio del despliegue en las facultades de Trabajo Social y Ciencias del Trabajo de nuevos puntos de acceso y sustitución de los anteriores que solventarán el problema de cobertura existente en plantas superiores, además de reforzar las zonas de aulas.

- o Sustitución de la red Wifi-Uhu por la red Eduroam, con la que formaremos parte de un servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación, de forma que, en desplazamientos a otras entidades adheridas, la conexión será inmediata y transparente.

Finalmente, dentro del ámbito de la digitalización universitaria, se ha adjudicado el expediente de licitación “Análisis, diseño, desarrollo e implantación de una nueva web institucional en la



Universidad de Huelva". En las próximas semanas comenzará a desarrollarse el proyecto.

En el ámbito de la internacionalización, ha comenzado ya su desarrollo el proyecto institucional, financiado por la AACID, y destinado a la formación de estudiantes en Cooperación Internacional, como formación transversal que les permitirá también mejorar su empleabilidad. Igualmente, estamos estudiando la contratación de una consultoría técnica, con cargo a proyecto, para el asesoramiento en la solicitud y gestión de los proyectos Erasmus K2. Con todo, la noticia más importante es, sin duda, la concesión a la Universidad de Huelva por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Real Decreto 611/2019 de 25 de octubre) de una subvención excepcional de 125.000 euros por haber participado en el Programa Universidades Europeas, impulsado por la Comisión Europea, y haber obtenido una alta puntuación (80 puntos sobre los 81 con los que se concedió la primera alianza). Aparte de la subvención, hemos recibido la felicitación directa del Ministerio, consciente del alto nivel alcanzado por nuestra propuesta a pesar de los escasos recursos administrativos y económicos con los que contamos.

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización, en unión con el de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, se han comenzado ya las reuniones con distintos centros para promocionar nuestras titulaciones a través de la plataforma internacional Keystone Academic Solutions, que nos permitirá promocionar 20 titulaciones en una página web que aparece en las primeras posiciones en las búsquedas de Google, contribuyendo así a la atracción de estudiantes internacionales y nacionales.

Paso a continuación a enunciar algunos datos relacionados con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. En la convocatoria de proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la UHU ha obtenido 6



proyectos financiados en el Programa Retos, y 5 en el Programa General del Conocimiento, sumando entre ambos 1.150.000 euros. A lo largo del presente curso, pondremos en marcha algunas iniciativas estratégicas para mejorar tanto el número de solicitudes presentadas a esta convocatoria como sus márgenes de éxito.

Por otro lado, en la convocatoria ministerial para infraestructuras de investigación, la UHU ha obtenido provisionalmente 5 proyectos que suman un total de 2,2 millones de euros. El Vicerrectorado ha impulsado, además, la preparación de solicitudes de Proyectos de Investigación adscritos a CEIMAR, CEIA3, CEI Patrimonio y CEICAMBIO.

Desde la oficina de proyectos internacionales se han presentado 11 proyectos de cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo, una solicitud del Programa European Research Council Advanced, un proyecto Life 2019, dos solicitudes de contratos Marie-Curie, y dos solicitudes del Programa SUDOE. A finales de julio, por otro lado, quedó presentada oficialmente nuestra solicitud de fondos para la investigación y adquisición de infraestructuras dentro del Programa Lifewatch, con el encabezamiento "IBERLIFE: Iberian e-Biodiversity Competence Centre and VREs, Critical Ecosystem Services in Mining Sites, and MIRRI Link". En concreto, se ha solicitado una financiación de 2,63 millones de euros, que ha involucrado a más de 80 investigadores de la UHU, agrupados en 15 grupos de trabajo. La Universidad asume, en este caso, el 25% de la cofinanciación en sus cuatro años de desarrollo.

Se ha continuado con el Plan de dinamización de proyectos europeos y asesoramiento en la redacción de proyectos, que hasta ahora ha implicado a 39 equipos de investigadores de la UHU, se ha organizado un curso/taller para la elaboración de proyectos H2020, y se ha llevado a cabo un Taller sobre cómo incorporarse como evaluador de proyectos H2020, entre otras actividades.



Por otro lado, a finales de septiembre se desarrolló una edición más de La Noche Europea de los Investigadores, con 24 actividades que atrajeron una importante afluencia de público. En esta misma semana, por lo demás, damos comienzo a una nueva edición de la Semana de la Ciencia. Quiero en este punto, especialmente, agradecer todo su trabajo y compromiso a nuestra Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación.

Como avance, a título informativo, enumero a continuación las convocatorias que, con carácter inminente, van a abrirse y a las que podrá acogerse nuestro personal investigador:

- a) Convocatoria de la Segunda fase de los proyectos de investigación FEDER (se realizará tras la resolución de la primera fase).
- b) Segunda convocatoria de ayudas a la contratación de personal postdoctoral vinculado a los proyectos de excelencia.
- c) Convocatoria 2019 de contratación de Personal Investigador Doctor, con capacidades docentes por tres años.
- d) Convocatoria de la 4ª Fase de Empleo Juvenil.
- e) Convocatoria de Adquisición de Infraestructura Científica 2019.
- f) Convocatoria de Ayudas para Actividades de Transferencia 2019.

En una explícita apuesta por la mejora de la transferencia y la vinculación de nuestra Universidad con su entorno institucional y productivo, en estos últimos meses hemos recuperado la Cátedra del Vino (patrocinada ahora con 30.000 euros por el Ayuntamiento de La Palma del Condado); hemos conseguido un aumento de dotación para la Cátedra Juan Ramón Jiménez (que pasa de 15.000 a 30.000 euros) y hemos generado una nueva Cátedra, la Cátedra de la Provincia (financiada por la Diputación Provincial de Huelva, con 70.000 euros).

También pensando en la mejora de la empleabilidad de nuestro estudiantado celebraremos la próxima semana el XVIII Foro de Empleo, contando para su inauguración el día 13 de noviembre



con la prestigiosa académica Ángeles Durán, Premio Nacional de Sociología.

En el apartado de Extensión Universitaria, la semana pasada se ha inaugurado el nuevo curso 2019-20 del Aula de la Experiencia, estimándose una cifra récord de alumnado matriculado y con un total de 11 sedes provinciales, además de la sede de la ciudad de Huelva. En esta semana se ponen en marcha también nuestras dos escuelas artísticas: el Aula de Teatro y la Escuela de música moderna y jazz, con récord de preinscritos en las mismas. Asimismo, se ha puesto en marcha una nueva Escuela de Danza Contemporánea, que cuenta ya con más de 40 estudiantes matriculados en esta primera edición.

En cuanto a nuestro Servicio de Publicaciones, se ha adoptado la nueva versión de Open Journal System para la edición de las revistas científicas de la Universidad de Huelva. Esta versión permite la edición online y la inclusión de metadatos, lo que aumentará la visibilidad y el impacto de los artículos. Se ha implantado en los artículos de todas las revistas el ISSN electrónico y el DOI, requisitos imprescindibles para que los autores sean citados con validez, consiguiendo aumentar los niveles de impacto para las evaluaciones científicas, la visibilidad de nuestra producción y el ascenso en los rankings académicos.

Finalmente, cierro este informe con algunas notas sobre la situación presupuestaria y financiera de la UHU. El pasado 10 de octubre tuvo lugar una reunión del pleno del Consejo Andaluz de Universidades en la que quedó distribuida la dotación financiera de la Junta de Andalucía para las distintas universidades públicas andaluzas en el ejercicio económico 2019, resultando un incremento presupuestario para la UHU de 0,56% respecto a lo que se había consignado inicialmente en nuestro presupuesto. Esta situación confirma el acierto de haber realizado un presupuesto prudente y haber implementado una política de contención del



gasto, pues, en caso contrario, podríamos haber incurrido en déficit. En la actualidad, ya se están sosteniendo diversas reuniones con los responsables de Universidades de la Junta de Andalucía para definir las cuantías básicas que deben incorporarse al Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. En nuestro caso, se ha solicitado un incremento importante de la cota de personal que pueda dar cobertura total al cumplimiento de los acuerdos de la Mesa General de Negociación de las Universidades Andaluzas y al inicio de los procesos de cumplimiento de las sentencias que afectan al colectivo Capítulo VI. Precisamente, al margen de estas reuniones generales, se ha fijado para el día 8 una reunión con la SGU para poner en su conocimiento algunos problemas específicos y especialmente relevantes que afectan a nuestra Universidad: en concreto, el reintegro de los 6,9 millones de euros correspondientes a la subvención del aulario José Isidoro Morales, la regularización del colectivo Capítulo VI y posterior reforma de la RPT, y la dotación final de los laboratorios de investigación de la ETSI.